

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO2 CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES, CALDAS
LISTADO DE ESTADO ELECTRÓNICO
FECHA: 20/01/2021

Estado No. 004

RAD. DEL PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO	Cd no
170013103004- 2020-00194-00	EXPROPIACION	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	HERED DETER DE MARIA OLGA ESTRADA DE RESTREPO Y OTROS	Auto admite demanda	19/01/2021	1
170013103004- 2020- 00223-00	VERBAL - PERTENENCIA	MARIA ANGELICA OCAMPO DIAZ	ANA TILDE ROJAS DE DIAZ Y OTROS	Auto rechaza demanda por falta de competencia.	19/01/2021	1
170013103004- 2020- 00203-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO DAVIVIENDA S.A	N.N	Auto libra mandamiento de pago	19/01/2021	1

De conformidad con el artículo 295 del C.G.P y a lo dispuesto en el Acuerdo **PCSJA20-11581 del 27 de junio de 2020**, para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha **20/01/2021** y a la hora de las 7:30 A.M, se deja el presente estado por el término legal de un día. Se desfija en la misma a las 5:00 P.M

Firmado Por:

GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMIREZ
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 004 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE MANIZALES-CALDAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **24696fc22bde2dc0ffb8870ff807a345f8dee96a9f46dd234aa98fbd2e3a5ab2**

Documento generado en 19/01/2021 04:43:38 PM